



EL CRISTALAZO

La 4-T confisca el INFONAVIT

Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael



No lo alcanzó a ver Jesús Silva Herzog, primer director del INFONAVIT, pero con motivo de los primeros 45 años de operación del fondo para la vivienda de los trabajadores, se hizo una reunión festiva, para entregar a Jorge Eduardo González Bonilla, un empleado de la industria automotriz alemana en San Luis Potosí, el crédito diez millones.

Quizá dentro de otros 45 años no haya otro González Bonilla. El fondo se puede quedar sin fondos.

Dicho de otra manera, la institución creada por Luis Echeverría hace 45 años ya había logrado techo para diez millones de familias, cantidad superior a los habitantes de las repúblicas de El Salvador y Nicaragua juntas. No construyó; lo hizo posible, porque su vocación es financiera; no constructora.

Pero ahora la 4T necesita dinero y lo va a conseguir por dos vías. Los negocios asociados con la construcción de dos millones de casas (dicen) y la libre disposición del subfondo de vivienda.

El éxito de INFONAVIT fue posible gracias a una administración tripartita —gobierno, empresa y trabajadores—, cuya equilibrada convivencia ahora que-

da frente al paredón, amenazada por un alevé proyecto legislativo (pronto una ley) del partido-gobierno cuya absoluta mayoría en el Poder Legislativo le garantiza la exitosa modificación hasta de la ley de la gravedad si se lo propusiera, sustituyéndola por la del embudo. O la de Herodes, pero en este caso, le abre la puerta a la libre disposición de los fondos acumulados por los derechohabientes, cuya cuantía resulta hoy estratosférica: casi dos billones de pesos cuyo destino será en el futuro cercano, tal y como a la dirección (designada inconsultamente por el Poder Ejecutivo), convenga.

Esos capitales podrían ir íntegros a financiar los programas del “Bienestar”, como se conoce a esa insaciable bolsa del gobierno con cuyo metálico puede seguir en la comprar de votantes y votos o —si se quisiera—, pagar la construcción del Segundo Piso del Tren Maya o el trazo de otra pista del aeropuerto de Santa Lucía o —dados los antecedentes de ruina administrativa del actual director en Pemex—, la inútil conclusión de la petrolera “Olmeca”, en Tabasco, cuya finalidad de producir gasolina no ha sido satisfecha ni siquiera con una mísera gota. Pura baba de loro escurriendo por dos bocas.

En un libro editado en ocasión del XLV aniversario de la institución se advierte:

“...la gran historia del Infonavit está por contar sus mejores capítulos: uno, en el que los derechohabientes manden, el Instituto escuche y juntos nos ocupemos no sólo de hacer mejores ciudades y financiar (no construir), mejores viviendas, sino de edificar el país que queremos, a partir de los hogares que necesitamos...”

Eso no va a suceder así. Ya no.

Tras el albazo legislativo en el Senado (demorado por los diputados en el marco del pleito intercameral), los trabajadores agrupados en 23 organizaciones sindicales dijeron:

“...vulnerar o reducir el tripartismo a una presencia testimonial pondría en riesgo, entre otras cosas, la fortaleza de los mecanismos de vigilancia y control de las inversiones... la desaprobación de las entidades calificadoras, debilitaría los consensos necesarios para la buena marcha e implementación de los programas y destruiría un ejercicio de construcción de una política pública única”.

Y algo más:

“...la reforma al Infonavit va en contra de la historia del organismo, que se

**Pero ahora la 4T
necesita dinero y lo va a
conseguir por dos vías.
Los negocios asociados
con la construcción de dos
millones de casas (dicen)
y la libre disposición del
subfondo de vivienda**

ha caracterizado por sus consensos tripartitas en sus políticas de vivienda, lo que ha dado transparencia y buena administración a los recursos a cargo del organismo”.

Pero eso no le importa a Morena. Ya ensayaron con la disposición de las Afores no reclamadas (40 mil millones de pesos al buche).

DE LA PATADA

Llama la atención. Emilio Azcárraga no se muestra como el heredero de un imperio de comunicación con problemas financieros y legales. Sólo las Águilas lo hacen regocijarse en público. Lo otro lo aparta de la presidencia del consorcio •

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA
CRÓNICA^{EN}

3

17/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL